

mente, sino de los mayores contribuyentes; siendo muy extraño que su S^{ra}. haya observado esta falta en esta reunion y no en la anterior, en la que el Sr. Morales no concurreo, y lo hicieron otros varios contribuyentes en menores cantidades de los que estan presentes, sin reparar en que este Ayuntamiento auxiliado con los Sres. contribuyentes esta convocado por acuerdo del mismo para esta noche; y en cuanto a la protesta del Sr. Marin, que los actos anteriores estan de suyo anulados por mal hechos, segun orden superior, y que si por equivocacion, o alguna otra mira particular ha dejado su S^{ra}. de ser citado, esta ya remediado el daño, habiendose dado al expediente el giro que previene el Reglamento; mas que si ambos Sres. no se considerasen satisfechos, se les darán, pidiéndolos, los testimonios que estimen, con sujecion al Expediente mismo

El Sr. D. Frand. Cano manifestó desistir de la protesta que ha hecho, mediante a que a los individuos de la infanteria no los habia clasificado como a los de caballeria, a lo que se halló presente

Aprobacion de los inscriptos
en despues del 26 del corr.^o

Quedaron aprobados todos los inscriptos despues del dia veinte y seis del corriente, con tal que tengan las cualidades, que tuvieron los anteriores alistados

Salió el Sr. D. Antonio Molina, y dejó su voto al Sr. D. Pedro Maria Chico de Guzman

Salió el Sr. D. Fran. de Paula Ruiz Mateos, y dejó su voto al Sr. D.

Lista de los Milicianos Urbanos
de Sumbrecas.

Frans. Cano Valdivieso
Viose en este Ayuntamiento un oficio del diputado de Sumbrecas, fecha veinte y siete del actual, acompañando adjunta la lista de los Milicianos Urbanos de aquella poblacion, con la especificacion de los arteseros y labradores y haberes que poseen; y en su inteligencia Acordó aprobarla, y que se una al Expediente

Propuesta de Sres. Oficiales p.^{as} de
infanteria y caballeria de la Milicia
Urbana.

Contados que fueron los individuos alistados, que estan aprobados, y resultando ser doscientos veinte y ocho, dispo el Sr. Presidente se procediese a la eleccion de Sres. Oficiales para dos companias de infanteria y de caballeria, que se verificó en los terminos siguientes

Para Capitan de la 1.^a compania
de Infanteria.

En 1.^o lugar: D. Joaquin Alburquerque, Maestranza

En 2.^o lugar: D. Juan Honorato Julian, Capitan retirado de Infant.^a

En 3.^o lugar: D. Miguel Perez Sucerga, Capitan retirado de Infant.^a

Para Ferriente.

En 1.^o lugar: D. Domingo Barnes, Subteniente retirado de Infant.^a

En 2.^o lugar: D. Manuel Barrios

En 3.^o lugar: D. Felipe Marin

Para Subterriente.

En 1.^o lugar: D. Benito Perier menor

En 2.^o lugar: D. Mariano Guerrara

En 3.^o lugar: D. Juan Salvador Ruiz

